

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA**

COMPERELSA S.A.

En la ciudad de MANTA, Republica del Ecuador, a los catorce días del mes de marzo del año 2014, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía, se reúnen los señores: Oscar Ricardo Cano Torres y María José Cano Guerra, en su calidad de accionistas y propietarios de la empresa, de acuerdo al detalle siguiente:

ACCIONISTA	CEDULA	ACCIONES	V NOMINAL	% ACCIONES
Oscar Ricardo Cano Torres	908949084	720	1,00	90,00%
Maria José Cano Guerra	919721506	80	1,00	10,00%

Siendo las once horas y quince minutos, luego de la constatación del Quórum, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General quien preside la misma, y, el señor presidente quien actúa como Secretario AD-HOC, por decisión de los concurrentes, para tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2013.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General y Comisario ejercicio Económico 2013.

Por solicitud del señor Gerente General, el secretario procede a dar lectura de los EEFFs al igual que los informes presentados por el respectivo gerente y comisarios

A continuación toma la palabra el señor Gerente General y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEFFs y los informes presentados.

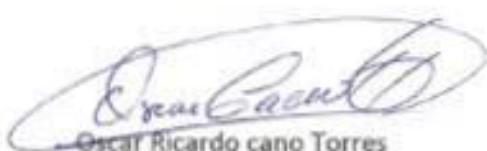
En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- "Declarar conocidos y aceptados los EEFFs e informes de presidente y comisario del ejercicio económico 2013, por parte de la Junta General de Accionistas."

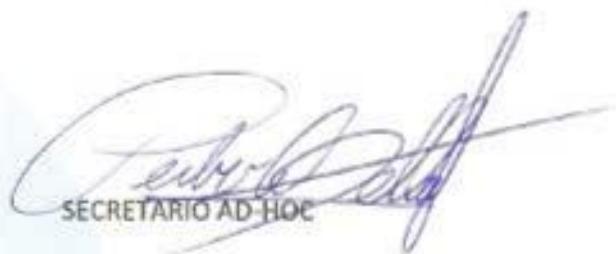
Al no solicitarse por ninguno de los señores accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta,

una vez elaborada el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por mí, el Secretario, con el visto bueno del Presidente.

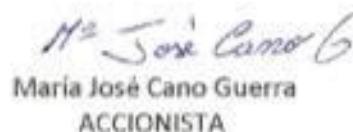
Siendo las catorce horas y quince minutos, se clausura la Junta General de Accionistas



Oscar Ricardo Cano Torres
ACCIONISTA



SECRETARIO AD-HOC



Maria Jose Cano Guerra
ACCIONISTA

Lilian Viviana Cano Garzón
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL



Pedro Luis Bellido Jall
PRESIDENTE